

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

QUILLOTA, 09 de junio de 2014.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 3735-A/VISTOS:

- 1) El Acuerdo N°228/14 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 09/06/2014 Acta N°25/2014;
- 2) El Acuerdo N° 04-B/12 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 11/12/2012, Acta N° 02-B/2012, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el periodo 2012 a 2016, sin esperar la aprobación de las Actas correspondientes;
- 3) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO PROMÚLGASE el Acuerdo N° 228/14, Acta N° 25/2014, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 09/06/2014 que dice: "Por unanimidad se aprueba otorgar Comodato Precario por 20 años respecto de terreno de la Feria Hermanos Maristas, a la Organización denominada "SINDICATO DE TRABAJADORES FERIA HERMANOS MARISTAS", ubicada en Las Industrias con los Lúcumos N° 1450, Quillota, inscrita con el N° 05030250 en el Registro Sindical Único de la Inspección Provincial del Trabajo de Quillota. Representada Legalmente por su Presidenta Cristina Magdalena Aracena Denegri, RUT 11.733.140-7, domiciliada en Salvador Saíd N°1345 Población Reyes Católicos, Quillota."

SEGUNDO REDACTE la Unidad de Asesoría Jurídica el Contrato de Comodato correspondiente a la brevedad.

TERCERO ADOpte la Dirección de Desarrollo Comunitario las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DRA. CAUSIMELA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control
Municipal -
LMG/HCM/DMB/bof/

DIDECO - Delegación San Pedro - Acuerdo N°228/14 Acta N° 25/2014 - Secretaría